

PARTIDO DEL TRABAJO

I TODO EL PODER AL PUEBLO!

Saltillo, Coahuila, a 26 de Febrero de 2019 OFICIO No. 002/2019

C.P. CARLOS ALBERTO MORALES DOMINGUEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN PRESENTE.

Por medio del presente se informa con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización, que debido a la resolución del IEC al no recibir prorrogativa no estamos obligados a presentar el programa anual de trabajo (PAT).

Agradezco la atención y le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

C.P. ALAN EDUARDO SOTELO BURGOIN RESPONSABLE DE FINANZAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE COAHUILA.

c.c.p. Archivo*

Instituto Norto II electroni

2 6 FEB 2019

Eirman Barrell B I D O
Hora 12: SO HEC

PECIBLE ERRITO OPLOINER

CONSTA OI FORA UTIL POR UT

SOLO LADO.